

social, portal de Zurbano, sin número, de Vitoria-Gasteiz, el día 27 de diciembre de 2001 a las dieciocho horas en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000-2001: Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la distribución del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Interventores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o designación de accionistas para su confección y aprobación posterior.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de conformidad con la legislación vigente, los documentos que se someten a su aprobación.

Vitoria-Gasteiz, 3 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Seoane Osa.—59.835.

SAPROGAL, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración en sesión celebrada el 3 de diciembre de 2001, se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio fiscal de la sociedad, sito en avenida del Ejército, 2, segundo, de A Coruña, en primera convocatoria el próximo día 23 de diciembre, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 24 de diciembre de 2001, en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación estatutaria del Consejo.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A Coruña, 3 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.830.

SEGURO COLEGIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración del «Seguro Colegial Médico Quirúrgico, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2001, ha acordado celebrar Junta general extraordinaria, conforme a sus Estatutos y a lo dispuesto en el artículo 100.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, según lo siguiente:

Lugar: Salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real, sito en plaza de la Provincia, número 2, de Ciudad Real.

Fechas y horas:

Primera convocatoria: El día 27 de diciembre de 2001 a las veinte horas.

Segunda convocatoria: El día 28 de diciembre de 2001 a las veinte horas treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 9, 19 y 26 de los Estatutos de la sociedad.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad, el texto íntegro de lo señalado en el punto 1 del orden del día.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos que como previsiblemente existirá quórum suficiente, la Junta general extraordinaria se celebrará en primera convocatoria.

Ciudad Real, 28 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.122.

SERVICIOS FINANCIEROS CONTINENTE ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Servicios Financieros Continente Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima», en su sesión del 30 de noviembre de 2001, ha acordado proceder a la disolución y liquidación de la compañía en un solo acto, aprobando como balance final de liquidación el cerrado en el mismo día, que es del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Participación en empresas del grupo	2.330.793.477
Total Activo	2.330.793.477
Pasivo:	
Beneficios del ejercicio	115.785.586
Capital suscrito	599.987.916
Reservas	1.615.019.975
Total Pasivo	2.330.793.477

Madrid, 3 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—59.808.

SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S. A.

El órgano de administración convoca a los accionistas a una Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Gran Vía, 69, oficina 707, de Madrid, el día 26 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, a las once horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas y Balance del ejercicio anual 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Redenominación de capital social.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, los accionistas podrán obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de diciembre de 2001.—La Administradora solidaria, Asteria Núñez Esteban.—59.921.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIONES CONSTRUCTORAS (SAINCO)

El órgano de administración de esta entidad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona (Navarra), calle Leyre, 13, 1.º, el día 24 de diciembre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 26 de diciembre de 2001, a las diez horas, en segunda

convocatoria, para deliberar, decidir y aprobar, en su caso, de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos, de los artículos 12, 13, 14 y 15 en materia de transmisión de acciones, con la finalidad de establecer la libre transmisión de acciones por cualquier título, salvo las transmisiones consecuencia de procedimientos judiciales o administrativos de ejecución.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 de la LRLSA, se hace constar a todos los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes de las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 22 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—58.909.

SONPETROL ESPAÑA, S. A.

Reducción de capital social

Al amparo de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Sonpetrol España, Sociedad Anónima», celebrada el 23 de noviembre de 2001, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social, en la cantidad de 132.680.000 pesetas, hasta 439.320.000 pesetas, mediante la compra y posterior amortización de 132.680 acciones, con la finalidad de devolver aportaciones. Los acreedores podrán oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 26 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.085.

STEP CONTROL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

STEP INGENIEROS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión de las entidades

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 22 de octubre de 2001, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Step Control, Sociedad Limitada» de «Step Ingenieros, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Se hace constar el derecho que asiste a los participantes y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, con-